RES.H.Nº 1801-26 **SALTA,** 05 NOV. 2026

EXP 758 / 2026 - HUM – UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Facundo González, mediante la cual solicita aval académico para la realización del V Ciclo de Workshops sobre Transiciones Energéticas en Salta (2027): "La dimensión técnica en la producción social del hábitat: aportes para el análisis sociotécnico de los problemas energéticos"; y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta es organizada por el Grupo de Estudios Sociotécnicos de la Energía y del Hábitat (GESEH), en el marco del Grupo de Trabajo N.º 7 del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta (Res. CCI N.º 034/2026), y se desarrollará entre los meses de abril y diciembre de 2027;

QUE la actividad constituye la quinta edición de una trayectoria consolidada de formación e intercambio interdisciplinario, cuyos antecedentes institucionales comprenden las Resoluciones H. N.º 0371/23, 0323/24, 0219/25 y 0454/26;

QUE el Ciclo tiene como propósito profundizar el estudio de la dimensión técnica de los problemas energéticos desde una perspectiva sociotécnica, examinando las asociaciones heterogéneas entre actores humanos y no humanos, infraestructuras, artefactos tecnológicos y mediaciones materiales en los procesos de producción social del hábitat;

QUE la propuesta comprende cinco (5) workshops presenciales con una carga horaria total de cuarenta (40) horas reloj (8 horas reloj por encuentro), destinados a investigadoras/es, docentes, becarias/os, tesistas, estudiantes y equipos técnicos interesados en los estudios sociales de la energía y del hábitat;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del "V CICLO DE WORKSHOPS SOBRE TRANSICIONES ENERGÉTICAS EN SALTA (2027): LA DIMENSIÓN TÉCNICA EN LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT: APORTES PARA EL ANÁLISIS SOCIOTÉCNICO DE LOS PROBLEMAS ENERGÉTICOS", organizado por el Grupo de Estudios Sociotécnicos de la Energía y del Hábitat (GESEH) en el marco del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta (Res. CCI N.º 034/2026), a desarrollarse entre los meses de abril y diciembre de 2027 con el siguiente cronograma, comité ejecutivo y comité académico:

- **CRONOGRAMA DE WORKSHOPS Y CONTENIDOS** (40 horas reloj)

• **Workshop I (Jueves 1 de abril de 2027 - 8 hs reloj):** «Dimensión técnica de la producción de comunidades energéticas en generación distribuida de energía». Coordinación: Dr. Facundo González, Lic. Paulo Cazón, Lic. Claudia Bonifacio, Belisario Mendieta Albarracín, Juan Cruz Escobar Sainz, Verónica López. Invitado central: Dr. Jorge Chemes (UNRN / UTN Rosario).

RES.H.Nº 1801-26-

• **Workshop II (Jueves 1 de julio de 2027 - 8 hs reloj):** «Análisis técnico de vulnerabilidades energéticas». Coordinación: Lic. Facundo Pérez Machado, Lic. Candelaria Cornú, Prof. Martín Guaimas, Federico Guanca, Nicolás Cuellar, Pilar Giménez.
• **Workshop III (Viernes 13 de agosto de 2027 - 8 hs reloj):** «Análisis sociotécnico de las vulnerabilidades energéticas». Coordinación: Dr. Mauro Soto, Lic. Nahuel Cococcia, Matías Lazarte, Nicolás Ponce, Victoria Salas, Karina Méndez.
• **Workshop IV (Viernes 8 de octubre de 2027 - 8 hs reloj):** «Análisis de datos de la dimensión técnica de los problemas energéticos». Coordinación: Lic. Genaro Vilte, Lic. Juan Pablo Soria, Lic. Fedra Aimetta, Mariel Luciana Vizgarra, Maximiliano Vilca.
• **Workshop V (Viernes 10 de diciembre de 2027 - 8 hs reloj):** «Reflexiones en torno a la dimensión técnica para el fortalecimiento del enfoque sociotécnico en los estudios sociales de la energía y del hábitat». Coordinación: Dra. Nilsa Sarmiento Barbieri, Lic. Melanie Pedraza, Lic. Facundo Corro Tosoni, Pablo Vidal, Jonathan Alancay.

- COMITÉ EJECUTIVO Y COMITÉ ACADÉMICO

• **Coordinación General:** Dr. Mauro Soto, Lic. Facundo Pérez Machado y Lic. Juan Pablo Soria.

• **Comité Ejecutivo:** Lic. Paulo Cazón, Lic. Claudia Bonifacio, Belisario Mendieta Albarracín, Juan Cruz Escobar Sainz, Verónica López, Lic. Facundo Pérez Machado, Lic. Candelaria Cornú, Prof. Martín Guaimas, Federico Guanca, Nicolás Cuellar, Pilar Giménez, Dr. Mauro Soto, Lic. Nahuel Cococcia, Matías Lazarte, Nicolás Ponce, Victoria Salas, Karina Méndez, Lic. Genaro Vilte, Lic. Juan Pablo Soria, Lic. Fedra Aimetta, Mariel Luciana Vizgarra, Maximiliano Vilca, Dra. Nilsa Sarmiento Barbieri, Lic. Melanie Pedraza, Lic. Facundo Corro Tosoni, Pablo Vidal, Jonathan Alancay, Rubén Darío González, Beatriz Lera, Lic. Nilda María Zerpa y Sr. Guillermo Gerónimo.

• **Comité Académico:** Dr. Carlos Cadena, Dr. Franco Hessling Herrera, Dra. Cinthia Natalia Gonza, Dr. Facundo González, Dra. Nilsa Sarmiento Barbieri, Dr. Federico Farfán, Dr. Santiago Garrido, Dra. Fedra Aimetta, Dr. Juan Facundo Picabea, Dr. Jorge Chemes y Dr. Pedro Chévez.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Dr. Facundo González, Escuela de Ciencias de la Comunicación, al Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta (CIUNSa), CUEH y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa